



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
Las Malvinas son argentinas

-ASUNTOS ENTRADOS Y ORDEN DEL DÍA-

Sesión Ordinaria N°7 | Fecha 12/05/2022

1º) Manifestaciones

2º) Aprobación Acta N°1558

3º) Informe de Presidencia

4º) Notas Oficiales y Peticiones particulares

Expte. N°: 1578NO

Tipo: Nota Oficial

Autoría: Departamento Ejecutivo Municipal

Asunto: Presentan cuadros de ejecución presupuestaria correspondiente al Año 2021.-

Expte. N°: 1582NO

Tipo: Nota Oficial

Autoría: Instituto Municipal de la Vivienda

Asunto: Presentan memoria y balance general Año 2021.-

5º) Proyectos presentados

Expte. N°: 1579JxC

Tipo: Declaración

Autoría: Carolina Giusti y Santiago Dobler

Asunto: Declara de interés educativo, cultural y ciudadano el libro "Con la patria en el alma" del aviador naval Owen Crippa.-

Expte. N°: 1580PDP

Tipo: Ordenanza

Autoría: María Alejandra Bugnon de Porporatto y Horacio Bertoglio

Asunto: Establece procedimientos para el período de transición de autoridades políticas en el ámbito del Departamento Ejecutivo.-

Expte. N°: 1581DB

Tipo: Minuta de Comunicación

Autoría: Horacio Bertoglio y Santiago Dobler

Asunto: Requiere del Departamento Ejecutivo información referida a diversos aspectos relativos a la forestación y arbolado público en la ciudad.-



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
Las Malvinas son argentinas

Expte. N°: 1583DB

Tipo: Resolución

Autoría: Andrea Ochat, Carolina Giusti, María Alejandra Bugnon de Porporatto, Santiago Dobler, Pablo Ghiano y Horacio Bertoglio

Asunto: Crea la "Comisión Especial 50° Aniversario".-

Expte. N°: 1584DB

Tipo: Declaración

Autoría: Andrea Ochat, Carolina Giusti, María Alejandra Bugnon de Porporatto, Santiago Dobler, Pablo Ghiano y Horacio Bertoglio

Asunto: Declara de Interés Ciudadano la Jornada de Malvinización "Gesta de Malvinas - sus protagonistas cuentan la historia".-

Expte. N°: 1585DB

Tipo: Declaración

Autoría: Andrea Ochat, Carolina Giusti, María Alejandra Bugnon de Porporatto, Santiago Dobler, Pablo Ghiano y Horacio Bertoglio

Asunto: Declara de interés la trayectoria deportiva de la basquetbolista sunchalense Lara Tribouley.-

Expte. N°: 1586PDP

Tipo: Minuta de Comunicación

Autoría: María Alejandra Bugnon de Porporatto y Horacio Bertoglio

Asunto: Insta al Departamento Ejecutivo al cumplimiento de la Ordenanza N° 2865.-

Expte. N°: 1587PDP

Tipo: Minuta de Comunicación

Autoría: María Alejandra Bugnon de Porporatto y Horacio Bertoglio

Asunto: Solicita al Departamento Ejecutivo que en un plazo de 30 días actualice los contenidos de la página web oficial de la Municipalidad.-

Expte. N°: 1588AS-PS

Tipo: Minuta de Comunicación

Autoría: Andrea Ochat

Asunto: Solicita al Departamento Ejecutivo dé cumplimiento a la Ordenanza N° 2598 así como la realización de una campaña para su difusión.-

Expte. N°: 1589JxC

Tipo: Ordenanza

Autoría: Carolina Giusti y Santiago Dobler

Asunto: Ordena el análisis, diseño y ejecución de acciones necesarias que garanticen la seguridad en la intersección de calles Güemes y Láinez.-



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
Las Malvinas son argentinas

Expte. N°: 1590JxC

Tipo: Ordenanza

Autoría: Carolina Giusti y Santiago Dobler

Asunto: Modifica el ARTÍCULO 8° de la Ordenanza N°2434.-

Expte. N°: 1591JxC

Tipo: Minuta de Comunicación

Autoría: Carolina Giusti y Santiago Dobler

Asunto: Insta al Departamento Ejecutivo a la realización de tareas de desmalezado y limpieza de los terrenos municipales del Área de servicios así como el cumplimiento de la Ordenanza N°2434.-

Expte. N°: 1592JxC

Tipo: Minuta de Comunicación

Autoría: Carolina Giusti y Santiago Dobler

Asunto: Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal la realización de las obras necesarias para garantizar la seguridad de las personas y vehículos que transitan por calle Santa Cruz, en su intersección con calles Mendoza y Güemes.-

FUERA DE LISTA

Expte. N°: 1593DEM

Tipo: Ordenanza

Autoría: Departamento Ejecutivo Municipal

Asunto: Autoriza al Departamento Ejecutivo a solicitar al Gobierno Provincial en el marco de la Ley N°12835 un aporte no reintegrable correspondiente al 50% del fondo del año 2021, con destino a la compra de vehículos para el transporte de personas con discapacidad y la Guardia Urbana.-

Expte. N°: 1594DEM

Tipo: Ordenanza

Autoría: Departamento Ejecutivo Municipal

Asunto: Afecta bienes al dominio público municipal con destino a calles y espacio verde público.-